

ACTA NÚMERO 12
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día miércoles
16 de Noviembre de 2011, a las 14:30 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 14:30 diecisiete horas del día 16 dieciséis de Noviembre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Discusión y en su Caso Aprobación de la Convocatoria para Elección de Autoridades y Organismos Auxiliares del Municipio de Compostela, Nayarit con fundamento en el artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 7°,9° y 107°, último párrafo de la Constitución Política del estado de Nayarit; 15°, 16° y 94°, Fracción III, IV, V, VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, para el periodo administrativo 2011-2014.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, El Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, encontrándose 14 catorce de los 15 quince miembros del Honorable Cabildo, al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C: Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. José Luis Ocegueda Navarro, C. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Regidor Jesús Rasura Madrigal y la C. Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano. Posteriormente se integra el Regidor Florencio Mayorga Martínez, haciéndose un total de 15 miembros de Cabildo.

Punto Dos.- Acto seguido se procede a dar lectura del día, el cual fue puesto a consideración de Cabildo y al no existir objeciones algunas todas aprobaron por Unanimidad.

Punto tres.- Discusión y en su Caso Aprobación de la Convocatoria para Elección de Autoridades y Organismos Auxiliares del Municipio de Compostela, Nayarit con fundamento en el artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 7°, 9° y 107°, último párrafo de la Constitución Política del estado de Nayarit; 15°, 16° y 94°, Fracción III, IV, V, VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, para el periodo administrativo 2011-2014.

El Secretario procede a dar lectura a la convocatoria.

Posteriormente interviene el Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas. Pregunta si ya se llevo a cabo el curso de capacitación y de no ser así cuando se va a realizar.

La Regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya, comenta que hay personas de Guadalajara interesadas en el proceso, entonces al no tener su documentación en donde radican, ¿no podrán participar?

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, miren hay que tener cuidado porque ya tuvimos el caso del juez de la Comunidad de Platanitos, quien era de San Blas, entonces esta presentando una irregularidad, cuidemos pues que todo vaya apegado a los lineamientos de la convocatoria. Además comentarles que lo que nos debe de interesar es que la identificación oficial coincida con el documento domiciliario.

Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo. Pide se puntualice o se aclare fecha de apertura y cierre de los registros, así como también el curso de capacitación.

El Secretario procede hacer las correcciones pertinentes luego se da lectura al documento oficial.

Lo cual fue puesto a consideración del Honorable Cabildo y esto fue aprobado por Unanimidad, se anexa convocatoria.

Punto Cuatro.- Clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar se concluye esta sesión de Cabildo, siendo las 16:00 hrs., del mismo mes y año.